

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se declara jubilado al Secretario de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, don Luis Filgueira y Alvarez de Toledo, por debilitacion apreciable de facultades fisicas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento organico del Secretariado de la Administración de Justicia, de 2 de mayo de 1968 y visto el informe emitido por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, Sección de Jubilaciones (expediente jub. 2899-68).

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado por debilitación apreciable de facultades físicas, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Luis Filgueira y Alvarez de Toledo, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, que presta sus servicios en la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, por reunir las condiciones que exige el artículo 20 de la Ley 11/1966 en relación con el artículo 26, 1. B) del texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de 21 de abril de 1966.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de agosto de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Letrado Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Direccion General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don José Muñios González, Registrador de la Propiedad de Bilbao, Oriente I, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don José Muñios González, Registrador de la Propiedad de Bilbao, Oriente I, que tiene categoría personal de primera clase y el número 32 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1969.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de septiembre de 1969 por la que se nombra a don Miguel del Barco Gallego Catedrático numerario de «Organo y armonio, repentización, transposición instrumental y acompañamientos» del Conservatorio de Música de Sevilla.

Visto el expediente del concurso-oposición a la cátedra de «Organo y armonio, repentización, transposición instrumental y acompañamientos» del Conservatorio Superior de Música de Sevilla;

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada reglamentariamente y por mayoría absoluta de votos del Tribunal y que, durante el transcurso de los ejercicios y en los plazos reglamentarios, no se han formulado quejas ni presentado reclamaciones.

Este Ministerio ha acordado, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal, nombrar a don Miguel del Barco Gallego Catedrático numerario de «Organo

y armonio, repentización, transposición instrumental y acompañamientos» del Conservatorio Superior de Música de Sevilla, con el sueldo del Cuerpo, coeficiente 4,5, más dos pagas extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, y derecho a los trienios y complementos de sueldo reconocidos por las disposiciones vigentes.

El número de Registro de Personal que le corresponde es el A19EC97 y la fecha de nacimiento es la de 18 de enero de 1938.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Bellas Artes Florentino Pérez Embid

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

ORDEN de 25 de septiembre de 1969 por la que se confirma en el cargo de Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla a don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 23 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril).

Este Ministerio ha resuelto confirmar en el cargo de Director de la mencionada Escuela a don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de septiembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 25 de septiembre de 1969 por la que se nombra Vicepresidente del Instituto Politécnico Superior de Valencia a don Marcos Rico Gutiérrez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Consejo de Gobierno del Instituto Politécnico Superior de Valencia y que eleva el Presidente del mismo.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vicepresidente del mencionado Instituto a don Marcos Rico Gutiérrez, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de septiembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 25 de septiembre de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Historia del Arte» de la Universidad de Sevilla a don José Guerrero Lovillo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1965 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla a don José Guerrero Lovillo (A01EC647), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Barcelona viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.